



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Civil Municipal
Riohacha, La Guajira

TRASLADO – FIJACIÓN EN LISTA

Se hace la siguiente fijación en lista y se coloca disposición de las partes el siguiente proceso que se detalla a continuación:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE CORRE	TERMINO
44001400300220230033900	VERBAL – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	JOSE AGUSTIN OCARES PLAZA	AMPARO MUÑOZ JARAMILLO	TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR CURADOR AD LÍTEM	04, 05, 08, 09 y 10 de julio de 2024.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art 110 C.G del P, se fija por medio de la plataforma digital justicia siglo XXI web TYBA, el día tres (03) de julio de 2024.

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria